

**RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO PROVISIONAL PARA EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

La Resolución de 3 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, procedió a la convocatoria de un curso de formación para la actualización de las competencias de la función directiva establecido en el artículo 134.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La referida resolución establece en el apartado 1 del artículo octavo que se publicará, a propuesta de la Comisión de Selección, la relación provisional de solicitantes para el citado curso de formación.

En su virtud, esta Dirección General

**RESUELVE**

**Primero.** Hacer público, en el Anexo I de esta resolución, el listado provisional de solicitudes admitidas con plaza adjudicada, así como aquellas solicitudes admitidas que no obtienen plaza, por orden de prioridad y con puntuaciones conforme al baremo establecido para la realización del referido curso.

**Segundo.** Hacer público, en el Anexo II de esta resolución, el listado provisional de solicitudes excluidas por orden alfabético y con indicación del motivo de exclusión.

**Tercero.** La publicación de los citados Anexos se efectuará en el portal web de las Delegaciones Territoriales y de la propia Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo octavo de la Resolución de 3 de septiembre de 2024.

**Cuarto.** Establecer un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, para presentar reclamaciones, alegaciones o renunciaciones que deberán tramitarse a través del Portal del Personal Docente en el formulario que a tal efecto esté disponible.

Sevilla, a 30 de septiembre de 2024.

EL DIRECTOR GENERAL

Francisco Javier Fernández Franco



Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Isla de la Cartuja 41092 - Sevilla  
955 064 000 | 900 848 000 | Fax: 955 064 003

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ FRANCO	30/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmC68BVELJGZ7SVAGFGPNRXXBYZ	PÁG. 1/1

